

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

2

(19) ES	(11)	NUMERO	(10) Y
	(21)	245497	
	(22)	FECHA DE PRESENTACION	
		3-10-78	

MODELO DE UTILIDAD

1 ENE. 1980

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
41092/77	4-10-77	Gran Bretaña

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60J 7/18

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"UNA TIRA DE CIERRE O ACABADO FLEXIBLE, EN FORMA DE CANAL"

(71) SOLICITANTE (S)
DRAFTEX DEVELOPMENT AG

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Schönbühl 3, 6300 Zug, Suiza

(72) INVENTOR (ES)
Werner Kruschwitz

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE	
D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUES	(P.- 70.028)

ANTECEDENTES DEL INVENTO

Este invento se refiere a tiras de cierre y acabado flexibles, en forma de canal, para utilizar como cierres que eliminan las corrientes de aire, soldaduras, elementos de terminación de pestana (para cubrir pestanas soldadas), y similares. Tales tiras pueden ser denominadas en esta memoria, genéricamente, "tiras de cierre", y son particular, aunque no exclusivamente, para uso en la construcción de carrocerías de vehículo.

Con tales tiras, es importante que agarren la pestana de montaje (o estructura similar) sobre la que están montadas, de un modo suficientemente fuerte como para aguantar el duro tratamiento al que pueden ser sometidas durante su uso.

Es conocido el hecho de reforzar tales tiras con portadores metálicos elásticos y/o proporcionar nervios de agarre que corren a lo largo de las paredes interiores del canal. Estas provisiones son eficaces pero pueden tener la desventaja de hacer que sea más difícil colocar la tira sobre la pestana de montaje (o similar).

Un objeto del invento es crear una tira de cierre o acabado en forma de canal, perfeccionada.

Un objeto más específico es crear una tira de esta clase que tenga propiedades de agarre y de cierre mejoradas.

BREVE RESUMEN DEL INVENTO

De acuerdo con el invento, se ha creado una

1

5

10

15

20

25

30

1 - tira de cierre o acabado flexible, en forma de canal, en
 la que una longitud de caucho sin vulcanizar (o material
 similar) se extiende a lo largo de la tira, en parte de
 la superficie interior del canal, pero de modo que tenga
 5 una superficie libre que mire al interior del canal, ha-
 ciendo contacto y adhiriéndose la superficie libre duran-
 te el uso con al menos parte de un borde sobre el que es
 ajustada la tira.

10

DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Una tira de cierre flexible, en forma de ca-
 nal, que incorpora el invento se describirá a continuación,
 a modo de ejemplo solamente, con referencia a los dibujos
 15 diagramáticos adjuntos, en los que:

La figura 1 es una vista en perspectiva de
 una forma de la tira de cierre;

La figura 2 es una sección transversal por
 la línea II-II de la figura 1; y

20

La figura 3 es una sección transversal corres-
 pondiente a la figura 2 pero que muestra unas modificacio-
 nes.

25

DESCRIPCION DE REALIZACIONES EMPLEADAS

Como se muestra, la tira de cierre compren-
 de un material plástico o similar 5, en forma de canal, en
 el que está empotrado un portador metálico 6 en forma de
 canal (figura 2). El portador metálico puede tener cual-
 30 quier forma adecuada. Por ejemplo, puede comprender una se-

1 rie de elementos en forma de U yuxtaponidos (invertidos en
 las figuras) que pueden estar completamente desconectados
 uno de otro o, quizás, conectados por ciertos elementos de
 5 conexión flexibles. En vez de ello, por ejemplo, el por-
 tador podría estar hecho como un canal metálico sin aberturas
 cuyos costados y cuya base estén ondulados. En otro
 ejemplo, el portador metálico podría estar hecho de ele-
 mentos o bucles de alambre. En cada caso, el propósito es
 que el portador soporte la tira de cierre pero que le per-
 10 mita, todavía ser suficientemente flexible para seguir las
 curvas y los codos durante el uso.

De una pieza con el material flexible 5 hay
 dos nervios de agarre 8 y 10 en las paredes interiores en-
 frentadas de la tira de cierre.

15 Montada en una pared interior del canal hay
 una longitud 12 de caucho, sin vulcanizar, por ejemplo cau-
 cho de butilo sin vulcanizar, estando configurada esta lon-
 gitud de caucho para descansar sobre el nervio de agarre
 10 pero para dejar un espacio 14 entre ella misma y la ba-
 20 se del canal. La longitud o trozo 12 se mantiene por sí
 misma en posición merced a la pegajosidad inherente del
 caucho debido a su estado sin vulcanizar.

Además, el material 5 flexible en forma de
 canal soporta una sección 16 de cierre blanda, de forma
 25 tubular en este ejemplo, que está unida a y que corre a
 lo largo del exterior de una pared del canal.

Durante el uso, el canal de cierre ilustrado
 puede ser ajustado sobre la pestana de borde que corre al-
 30 rededor de la abertura de una puerta o de una abertura si-
 milar en una carrocería de vehículo a motor. El canal está

1 dimensionado de modo que la pestaña puede ser ajustada den-
tro de la boca del canal pero con los nervios de agarre
10 y 12 presionando en relación de cierre y de agarre con
5 las caras opuestas de la pestaña. Además, sin embargo, es-
ta acción de ajuste hace que la longitud 12 sea presiona-
da entre la cara de contacto de la pestaña y la pared in-
terior del canal con que hace contacto la longitud 12. La
reducción resultante del espesor de la longitud 12 produce
un aumento compensador de su anchura, que es acomodado por
10 el espacio 14. Debido a su pegajosidad inherente, a cause
de su estado sin vulcanizar, la longitud 12 se adhiere a
la cara de contacto de la pestaña, y el resultado es pro-
ducir una acción de agarre y cierre muy eficaz.

15 La pegajosidad de la longitud 12 de caucho
sin vulcanizar se mantendrá sustancialmente de modo indé-
finido, y la acción de cierre y agarre que proporciona es,
por ello, ventajosa en comparación con la acción de cierre
y agarre que se pretende obtener en otras disposiciones
20 por el uso de una capa de mastique en la base u otra posi-
ción del canal; tales mastiques han sido encontrados in-
satisfactorios debido a que no conservan sus propiedades
indefinidamente.

25 Durante el uso, la sección de cierre 16 que-
da posicionada de modo que, cuando el canal 5 esté monta-
do sobre la pestaña, la puerta de la carrocería del vehí-
culo cierra sobre la sección de cierre 16 que resulta com-
primida y proporciona un cierre que evita las corrientes
de aire y que aísla de la intemperie alrededor de la abertu-
ra. La sección de cierre 16 puede tener otras formas y
30 figuras, puede estar posicionada de modo diferente en el

1 canal 5 e incluso puede prescindirse de ella en algunas otras aplicaciones.

Pueden hacerse otras diversas modificaciones.

5 Por ejemplo, la longitud 12 de caucho sin vulcanizar puede tener una forma que sea diferente de la mostrada.

10 Puede haber más de un nervio de agarre en cada pared que mira hacia el interior del canal, o puede prescindirse del nervio de agarre ó. En un caso en el que haya al menos un nervio de agarre en cada pared interior del canal, puede haber una longitud de caucho sin vulcanizar en cada pared que mira hacia el interior del canal.

15 Es también posible montar la longitud 12 de caucho sin vulcanizar en una o ambas superficies que miran hacia el interior del canal cuando no hay previstos nervios de agarre.

La longitud 12 de caucho sin vulcanizar puede ser montada siempre dentro del canal, por ejemplo en el interior de la pared de base del canal.

20 El canal de cierre descrito puede ser fabricado por un procedimiento de extrusión y, ventajosamente, se utilice una máquina de extrusión dúplex de modo que, si simultáneamente, se extruya el plástico o material similar 5 y la tira 12 de caucho sin vulcanizar.

25 En vez de caucho sin vulcanizar, puede ser utilizado otro material adecuado para la longitud 12.

La figura 3 muestra dos modificaciones.

30 En la figura 3, el nervio de agarre ó está prolongado y tiene empotrado en él una parte prolongada del portador 6. Además, la longitud 12 de caucho sin vulcanizar

1 está prolongada para llenar el espacio 14 (Figura 2), y su
 superficie libre está cubierta con cinta de papel 10 (o cin-
 ta de cualquier otro material adecuado) que, de hecho, es-
 tá dispuesta con doble espesor. Un espesor 10A está fir-
 5 memente unido a, y cubre de modo completo, la superficie
 libre de la longitud 12. El otro espesor 10B está plegado
 sobre el espesor 10A y se extiende a través de la boca del
 canal.

10 Durante el uso, la tira de la figura 3 es par-
 ticularmente adecuada (aunque no está limitada a ello) pa-
 ra su aplicación a pestañas rugosas o desiguales. El ner-
 vio de agarre o alargado y reforzado proporciona un mejor
 cierre y agarre (parcialmente previendo un área BA prolon-
 gada, sustancialmente plana). La cinta de recubrimiento
 15 18 ayuda, cubriendo la superficie pegajosa de la longitud
 12, a facilitar el proceso de ajuste de la tira sobre la
 pestaña. Cuando la tira ha sido ajustada sobre la pestaña,
 la cinta 18 es retirada entonces por completo tirando de
 la parte sobresaliente del espesor 18C.

20 La tira de la figura 3 puede ser modificada
 haciendo el nervio de agarre 5 y el portador 6 de la mis-
 ma forma que se ha mostrado en las figuras 1 y 2.

25 La cinta 18 puede ser dispuesta de modo dife-
 rente. No necesita ser de doble espesor, sino, simplemen-
 te, de espesor único y ser retirada luego, por ejemplo,
 tomándola de una región de extremidad sobresaliente de un
 extremo del canal y tirando de ella a través de la boca
 del canal.

30 A fin de aumentar la fuerza con la que la ti-
 ra se agarra a la pestaña, puede ser utilizado un útil pa-

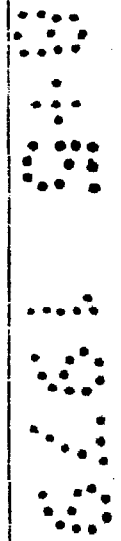
1 - ra comprimir los costados de la tira hacia la pestaña. Por
ejemplo, un útil con rodillos montados circulatoriamente al-
rededor de ejes paralelos para definir un espacio prede-
terminado entre sus periferias, colocándose el útil en
5 uso sobre la tira (cuando la última está montada sobre la
pestaña), de modo que las periferias de los rodillos en-
frentados hagan contacto en las paredes laterales exterie-
res opuestas de la tira. Cuando se tira del útil a lo lar-
go de la tira, los rodillos corren a lo largo de las pa-
10 redes laterales y las comprimen una hacia otra. Si se uti-
liza tal útil, los costados de la tira pueden, inicialmen-
te, estar desplegados ligeramente hacia afuera para faci-
litar el montaje de la tira sobre la pestaña.

15

20

25

30



REIVINDICACIONES

1
5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Una tira de cierre o acabado flexible, en forma de canal, caracterizada porque una longitud de caucho sin vulcanizar (o material similar) se extiende a lo largo de la tira en parte de la superficie interior del canal, pero de modo que tenga una superficie libre mirando al interior del canal, haciendo contacto, durante
15 el uso, la superficie libre con y adhiriéndose a, por lo menos, parte de un borde sobre el que está montada la tira.

20 2ª.- Una tira de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizada por un nervio de agarre en una pared interior del canal y que se extiende a lo largo de la misma, y porque la longitud de caucho sin vulcanizar se extiende a lo largo del canal, entre el nervio de agarre y la base del canal.

25 3ª.- Una tira de acuerdo con la reivindicación 1ª o 2ª, caracterizada porque la longitud de caucho sin vulcanizar está posicionada en una pared interior del canal, y por un nervio de agarre en la otra pared interior y que corre a lo largo de la misma, definiendo el nervio de agarre un área sustancialmente plana que mira hacia la
30 superficie libre de la longitud de caucho sin vulcanizar.

1

4ª.- Una tira de acuerdo con la reivindicación 3ª, caracterizada porque dicho nervio de agarre está reforzado interiormente con metal elástico.

5

5ª.- Una tira de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 2ª a 4ª, caracterizada porque el material del canal comprende material plástico, y porque el o cada nervio de agarre es de una pieza con él.

10

6ª.- Una tira de acuerdo con la reivindicación 5ª, caracterizada porque el material elástico y el caucho sin vulcanizar están extruídos simultáneamente.

7ª.- Una tira de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, caracterizada por una sección de cierre de material blando que corre a lo largo de una superficie exterior del canal.

15

8ª.- Una tira de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, caracterizada porque la longitud de caucho sin vulcanizar es de caucho de butilo sin vulcanizar.

20

9ª.- Una tira de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, caracterizada por un recubrimiento protector retirable situado temporalmente sobre y que cubre la superficie libre de la longitud de caucho sin vulcanizar, siendo retirable el recubrimiento cuando la tira ha sido montada sobre dicho borde de la pestaña, en uso.

25

10ª.- "UNA TIRA DE CIERRE O ACABADO FLEXIBLE, EN FORMA DE CANAL".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

30

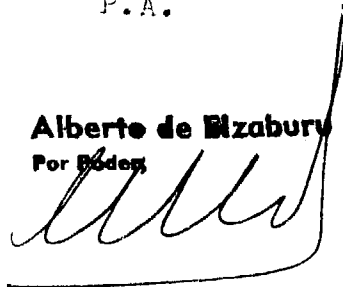
17108

1 Esta memoria consta de diez hojas escritas
a máquina por una sola cara.

Madrid, 08. MAY 1979

P.A.

5 **Alberto de Elizaburu**
Por Orden



10

15

20

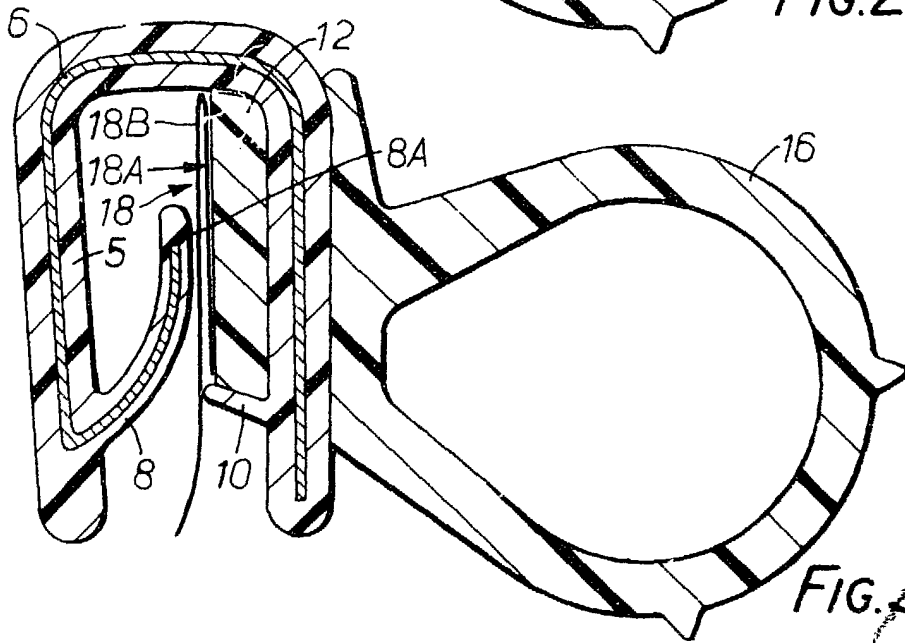
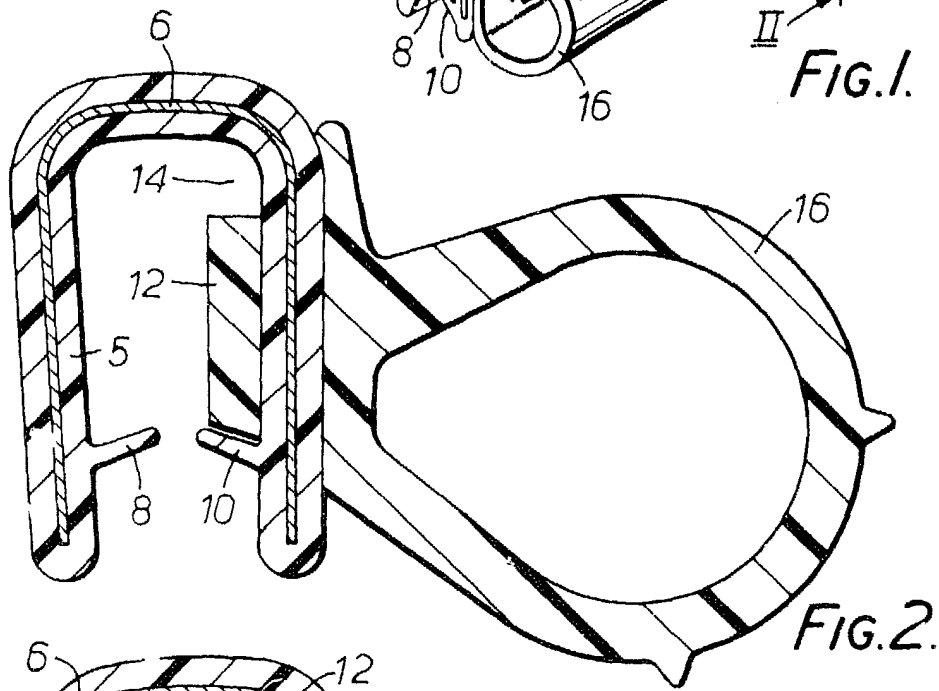
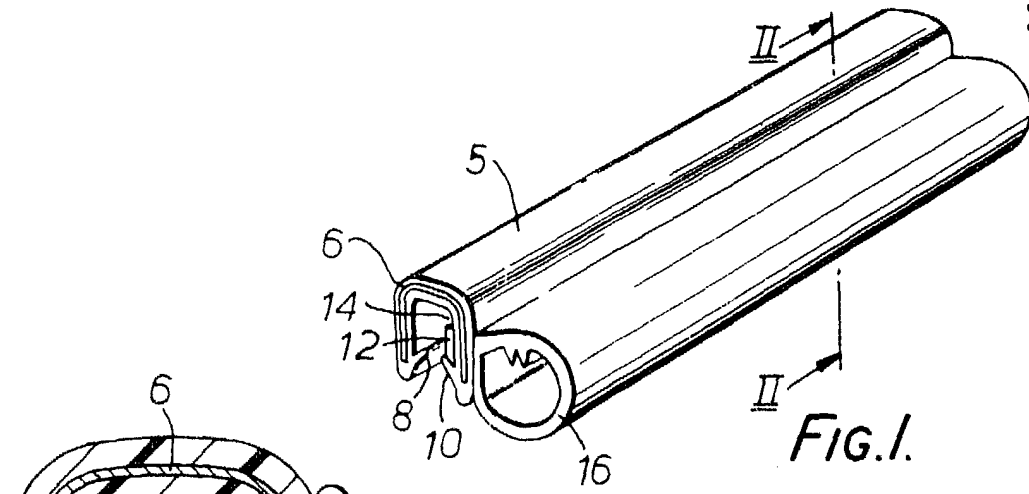
25

30

17108

JMS





Alberto de Elzaburu
Por hacer,